
Arboles, bosques y clima en Buenos Aires

La Conferencia de las Partes (COP4) de la Convención Marco sobre Cambio Climático se reunirá durante las dos primeras semanas de noviembre en Buenos Aires. La mayor parte de la discusión se centrará en el papel de los bosques como sumideros de carbono, al tiempo que muchas de las negociaciones habrán de incluir acuerdos entre países del Norte y del Sur sobre cómo comercializar emisiones y sumideros: nosotros emitimos, ustedes ponen los sumideros.

En tanto el mundo entero está expectante de que la COP4 aporte soluciones al calentamiento global, el hecho es que muchos gobiernos del Norte –y en especial aquellos de los países donde se registran las mayores emisiones– procurarán comercializar la mayor parte de sus emisiones, en lugar de limitarlas en la fuente. Por otro lado, muchos gobiernos del Sur estarán deseosos de vender sus sumideros al mejor precio posible. Si todo ésto no fuera trágico, resultaría hasta cómico: la humanidad está enfrentada a una grave amenaza y mientras tanto los gobiernos juegan con cifras y dinero en lugar de implementar reales soluciones.

Además de lo anterior, hay toda una serie de problemas que colaboran a confundir la cuestión aún más. Por ejemplo, la definición de bosques, la confusión entre reservorios y sumideros de carbono, la visión reduccionista sobre los bosques y la cuestión de si las plantaciones forestales pueden ser sumideros de carbono.

Las negociaciones en torno al cambio climático toman la definición de bosques dada por la FAO, según la cual un bosque es “un ecosistema con un mínimo de un 10 por ciento de cubierta de copas de árboles y/o bambú, generalmente asociado a una flora y fauna silvestre, condiciones de suelos naturales, sin estar sujetos a prácticas agrícolas”. El término “bosque” es luego subdividido, de acuerdo con su origen, en dos categorías: bosques naturales y bosques plantados. Los primeros serían una “subserie de bosques compuestos de especies forestales, conocidas como autóctonas de la zona”, mientras que los bosques plantados se subdividen a su vez en: a) “establecidos artificialmente por forestación de tierras donde antes no había bosques que se recuerde” y b) “establecidos artificialmente por forestación de tierras que antes eran boscosas; repoblación que lleva consigo la sustitución de las especies autóctonas por especies o variedades genéticas nuevas o esencialmente diferentes”.

Por sorprendente que pueda parecer, esta definición ha permanecido básicamente incontestada hasta ahora. Cualquier lego puede darse cuenta que una plantación no es un bosque. Sin embargo, los “expertos” confunden ambos conceptos y definen como “bosque” toda área cubierta de árboles. El único caso en que una plantación podría ser denominada bosque es aquél en que un área originalmente cubierta de bosques es replantada con las especies de árboles y arbustos nativos del lugar. Sin embargo, ¡esta categoría está explícitamente excluida de la definición de bosques plantados!

Desde nuestro punto de vista, las plantaciones forestales tienen sólo una cosa en común con los bosques: están llenas de árboles. No obstante, ambos son esencialmente diferentes. Un bosque es un sistema complejo, autoregenerado, que comprende suelo, agua, microclima, energía y una

amplia variedad de plantas y animales en relación mutua. Una plantación comercial, en cambio, es un área cultivada cuya estructura y especies fueron simplificadas drásticamente para producir unos pocos productos, sea madera, leña, resinas, aceites o frutos. Una plantación de árboles, a diferencia de un bosque, tiende a tener un estrecho rango de especies y edades y requiere una amplia y continua intervención humana. Las plantaciones están mucho más próximas a un cultivo agrícola industrial que a un bosque –en el sentido usual del término– o a un cultivo tradicional. Las plantaciones, que consisten en miles o incluso millones de árboles de la misma especie, cultivados por su rápido crecimiento, uniformidad y alto rendimiento de materia prima, e implantados en rodales coetáneos, requieren de intensiva preparación de suelo, fertilización, establecimiento con espaciamiento regular, selección de plantines, desmalezado mecanizado o mediante herbicidas, uso de pesticidas, raleo, cosecha mecánica y, en algunos casos, raleos.

La anterior no es una discusión ociosa o meramente académica. Aceptar la definición de la FAO implica aceptar las plantaciones como un sustituto de los bosques y, por tanto, aceptar que, siendo “bosques”, tienen un papel positivo que cumplir desde el punto de vista social y ambiental. Esto es completamente falso. Existe amplia documentación en el sentido que los monocultivos forestales con fines industriales tienen un efecto negativo para la gente y el ambiente en diferentes países, e incluso que en muchos casos han sido una importante causa de deforestación. Por lo tanto reclamamos que la FAO –y quienes aceptan sus definiciones– denomine a los “bosques naturales” simplemente bosques (primarios y secundarios) y que a los “bosques plantados” los llame plantaciones.

Una segunda confusión importante es la que existe entre lo que son reservorios y lo que son sumideros de carbono. Un bosque maduro es un reservorio de carbono. El volumen de carbono que toma de la atmósfera a través de la fotosíntesis está en equilibrio con las emisiones del mismo. La cantidad de carbono que este bosque contiene es básicamente la misma todo el tiempo. Si es destruido, el carbón almacenado será liberado –tarde o temprano– a la atmósfera, contribuyendo de ese modo al efecto invernadero.

Los bosques que han sido cortados y se regeneran pueden ser muy eficientes en la captura de carbono (tanto los árboles como el sotobosque) y por lo tanto, a las otras igualmente importantes funciones que cumplen, puede agregárseles la de sumideros de carbono. A medida que los árboles van creciendo, van tomando carbono en cantidades mayores a las que emiten, de modo que tienen un balance neto positivo respecto de la cantidad de dióxido de carbono (el principal gas de efecto invernadero) en la atmósfera.

Por otra parte, las plantaciones forestales –que han sido propagandeadas como los principales sumideros de carbono– tienen todavía que demostrar que son tales. En términos generales, cualquier área cubierta de plantaciones, en ausencia de pruebas en contrario, debería ser considerada una fuente neta de carbono y no un sumidero. En muchos casos, estas plantaciones han sustituido a los bosques primarios o secundarios, lo que ha determinado que los volúmenes de carbono liberados sean mayores a los que la plantación en crecimiento podría capturar, incluso en el largo plazo. Hay además una segunda cuestión crucial: ¿estas plantaciones serán cosechadas o no? De darse la primera hipótesis serían, en el mejor de los casos, tan sólo sumideros temporarios: el carbono es almacenado hasta la cosecha para luego ser liberado en pocos años (en algunos casos incluso en meses) cuando el papel u otros productos provenientes de las plantaciones son destruidos. En el caso de que los árboles no fueran cosechados, las plantaciones estarían ocupando millones y millones de hectáreas que podrían estar dedicadas a propósitos mucho más provechosos, como la producción de alimentos. Hay finalmente otro tema vinculado con los cambios que una plantación forestal introduce en el ambiente local. La conversión de humedales en plantaciones

puede, por ejemplo, provocar la liberación de importantes cantidades de dióxido de carbono directamente desde el suelo.

O sea que existen muchas incertitudes en relación con la suposición de que las plantaciones son, en todo lugar, sumideros de carbono por un lapso mayor que el período temprano de rápido crecimiento, dado que pueden no serlo siquiera en ese período. Esta suposición de “sentido común” debe ser respaldada con investigaciones antes de que las plantaciones sean aceptadas sin más como sumideros de carbono.

La distinción entre reservorios y sumideros de carbono no es tampoco una cuestión tan sólo teórica. La conservación de un bosque no puede ser considerada una medida para mitigar el calentamiento global, sino una acción para evitar que este problema se agrave. En este sentido puede establecerse una analogía entre un bosque y un depósito de petróleo bajo tierra. Si el petróleo permanece allí, la actual situación no mejorará, sino que no se agravará. Por lo tanto, la conservación de los bosques debería ser visualizada como una necesidad a los fines de evitar mayores problemas.

Por otro lado, es cierto que el crecimiento de los bosques secundarios puede tener un efecto beneficioso. Sin embargo, hasta ahora, los gobiernos y los “expertos” han puesto énfasis en las plantaciones (y no en los bosques secundarios) como una de las principales soluciones para el calentamiento global. Ello está vinculado con la polémica antes mencionada respecto de la definición de qué es un bosque, así como con la discusión que cuestiona el enfoque reduccionista en relación con los bosques.

En relación con el cambio climático, los bosques son vistos exclusivamente como depósitos de carbono; a nivel forestal, éstos son asimilados a madera para la industria; la agricultura los ve como un obstáculo para los cultivos; para la industria farmacéutica son una fuente potencial de plantas medicinales. Estos enfoques, considerados aisladamente uno de otro, están errados. Los bosques contienen en sí todas estas funciones potenciales, pero sólo si son vistos como un todo y no como partes divisibles. Cuando, por el contrario, son visualizados y tratados como si cumplieran sólo una función, se generan impactos negativos para la sociedad y el ambiente a nivel local.

Es obvio que un enfoque de este tipo es el que está implícito en el siguiente argumento, promovido por algunos “expertos”: dado que los bosques primarios no son más que reservorios –y no sumideros– de carbono, entonces tendría sentido cortarlos, convertirlos en bienes durables (de modo que el carbono permanezca en la madera que constituye dichos “bienes durables” hasta tanto sean destruidos) y plantar en su lugar monocultivos forestales de rápido crecimiento (los cuales supuestamente habrán de tomar carbono extra de la atmósfera). Un economista diría que ésta es una solución en la que todos salen ganando. Sin embargo, los bosques no sólo son reservorios de carbono. De hecho cumplen una serie de funciones desde el punto de vista ambiental y social, irreemplazables por cualquier plantación. La situación es en realidad entonces una en la que muchos salen perdiendo: las comunidades locales, las cuencas, la flora y fauna locales, la producción agrícola, etc.

El enfoque reduccionista, que ve a los bosques y los árboles como reservorios o sumideros de carbono es también antagónica con la política de conservación de la biodiversidad a la que se han comprometido los gobiernos de todo el mundo, en especial cuando se promueven las plantaciones en gran escala como la mejor solución al problema. Esta contradicción fue señalada por la Conferencia de las Partes de la Convención de Diversidad Biológica (Bratislava, 1998) cuando expresaba: “Toma nota de los posibles efectos de la forestación, reforestación, degradación forestal y deforestación sobre la diversidad biológica forestal y sobre otros ecosistemas y, en consecuencia

pide al Comité Ejecutivo que establezca contactos y coopere con la Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático ... para alcanzar los objetivos de la Convención sobre la Diversidad Biológica”. Lo que traducido significa: ustedes están visualizando a los bosques y las plantaciones sólo desde un punto de vista estrecho, olvidando que los bosques (y no las plantaciones) son esenciales para la conservación de la biodiversidad.

Tanto desde una perspectiva social como ambiental (incluyendo el tema cambio climático, pero no limitándose a él) apoyamos calurosamente la conservación de los bosques, tanto de los primarios como de los secundarios. Con la misma fuerza nos oponemos a la conversión de los bosques, las tierras forestales y las praderas en monocultivos forestales –supuestamente “sumideros de carbono”– que implican un solo (dudoso y no probado) impacto positivo (la captura de dióxido de carbono), acompañado de toda una serie de impactos negativos para los medios de vida de la gente y su ambiente.

La COP4 debería entonces centrarse en la parte de la ecuación relativa a las emisiones: limitación del uso de combustibles fósiles, incluyendo el tan propagandeado gas natural. Esto implicaría compromisos reales de reducción de emisiones por parte de los países del Norte. En cuanto a la otra parte de la ecuación –la referida a los reservorios– la próxima Conferencia de las Partes debería apoyar otros procesos internacionales en curso, que apuntan a la conservación de los bosques. Respecto de los sumideros, debería suministrar incentivos sólo para la regeneración de los bosques secundarios en todos los países del mundo –y no sólo en el Sur– con participación de aquellas comunidades locales que aspiren a tener una oportunidad real de recuperar sus bosques. Y poner donde corresponde la absurda idea de cubrir millones de hectáreas de tierras fértiles con “sumideros de carbono” bajo forma de plantaciones forestales: en el tacho de basura.